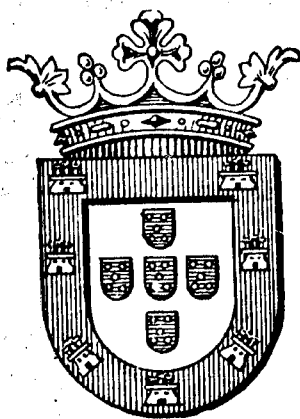


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXVI

Número 1.270

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

Las casas comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial

DISPONIBLE

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

Manuel Díaz Muriel

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6

Teléfono, 514

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } **IBÁÑEZ**
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

Quince de Febrero de 1951

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio.....	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de doce a catorce horas; excepto miércoles y sábados.

Horas de consulta del Sr. Secretario:
De 11 a 13.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 10 a 13 y 30

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 y 30 a 13 y 30.

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 14 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

El Alcalde accidental de esta ciudad

HACE SABER: Que el Ilustre Ayuntamiento de mi accidental presidencia ha acordado sacar a Subasta las obras de reparación y ornato del monolito conmemorativo del Paso del Convoy de la Victoria, en las inmediaciones de la Ermita de San Antonio, de esta ciudad, conforme a las condiciones detalladas en los Pliegos de las Facultativas y administrativas aprobados al efectos.

La subasta se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los VEINTE HABLES de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo mi presidencia o la del Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro señor miembro de la Permanente designado por la misma y siguiéndolo en su desarrollo los preceptos del artículo 15 del vigente Reglamento para la Contratación Municipal, de dos de julio de mil novecientos veinticuatro.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría General de este Ayuntamiento, antes de las doce horas del día anterior al de la celebración de la subasta, en pliegos bajo sobres cerrados y lacrados, con una inscripción en el anverso que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras de reparación y ornato del monolito conmemorativo

del Paso del Convoy de la Victoria», acompañando cada licitador, por separado, la Cédula Personal o documento de identidad del presentante y el que acredite la constitución de la Fianza Provisional exigida, importante pesetas CUATROCIENTAS OCHENTA Y OCHO CON VEINTINUEVE CENTIMOS (488,29)

Presupuestada la obra en pesetas VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTAS CATORCE CON CINCUENTA CENTIMOS (24.414,50), será ésta la suma que sirva de tipo a la Subasta, admitiéndose las proposiciones a la baja de este tipo y por pesetas completas.

La FIANZA DEFINITIVA que depositará el rematante será de pesetas NOVECIENTAS SESENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS (976,58), cuatro por ciento del citado presupuesto, pudiendo ambas constituirse en metálico o en cualquiera de las formas prevenidas en los artículos 10 y 11 del Reglamento invocado, siendo admisibles las Cédulas del Banco de Crédito Local.

El pago de la obra se hará con cargo al Presupuesto Ordinario de la Corporación y por certificaciones parciales, a cuenta, expedidas por el Sr. Arquitecto Municipal.

A los efectos del artículo trece del Reglamento mencionado, podrán bastantear los poderes que se presenten cualquiera de los Letrados con ejercicio en esta ciudad.

El rematante tendrá un plazo de DOS MESES para la entrega de la obra totalmente terminada, siendo de su cuenta los gastos de inserción de anuncios de la subasta, timbres del Estado y Municipio, Derechos Reales y demás que señalen las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 2 de Febrero de 1951.

Firmado: Océano Mateo.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de....., con domicilio en....., calle de....., número....., enterado del anuncio de la subasta para las obras de reparación y ornato del monolito conmemorativo del Paso del Convoy de la Victoria, en las inmediaciones de la Ermita de San Antonio, de esta ciudad, se compromete a realizarlas de acuerdo con las condiciones detalladas en los Pliegos de las Facultativas y administrativas formuladas al efecto y en la cantidad de pesetas.....(En letra).

Fecha y la firma del proponente.

(Sin raspaduras ni enmiendas).

El Alcalde accidental de esta ciudad

HACE SABER: Que este Ilustre Ayuntamiento ha acordado sacar a Subasta las Obras de reparación y ornato del monolito conmemorativo del Paso del Convoy de la Victoria, en las inmediaciones de la Ermita de San Antonio, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de reclamaciones contra el mencionado propósito, según determina el artículo veintiseis del vigente Reglamento para la Contratación Municipal, de dos de Julio de mil novecientos veinticuatro, para lo cual se concede un plazo de OCHO DIAS, advirtiéndose que una vez transcurrido el mismo no se admitirán las que se formulen.

Ceuta, 1 de Febrero de 1951.

Oceno Mateos.

Administración Especial del Patrimonio de Bienes del Estado de Ceuta

ANUNCIO

Por DON VICENTE GARCIA ARRAZOLA, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Plaza, ha sido solitada a esta Administración, la cesión en concepto de bienes de Propios a dicho Ayuntamiento, de las parcelas del Campo exterior de esta Plaza, que a continuación se relacionan, y cuyas características son las siguientes:

PARCELA Número 34.—Situada en el lugar conocido por «Benzú».—Límites: Al Norte, linda con la costa; al Este con la parcela núm. 84; al Sur, con las parcelas 172.^a, 6 y 174, y al Oeste con terrenos del Monte de Benzú.—Superficie: 57.699'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 43.—Situada en el lugar llamado «Punta Bermeja».—Límites: Al Norte, linda con la línea del antiguo Ferrocarril de Benzú; al Este, con el mismo ferrocarril; al Sur, con el barranco de los Jabatos, y al Oeste con la parcela número 132.—Superficie: 50.000'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 51.—Situada en el camino de la costa.—Límites: Al Norte, linda con el camino de la costa; al Este con el mismo camino; al Sur, con la parcela 127, y al Oeste con la parcela 174.—Superficie: 32.055'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 62.—Situada en el camino de Benzú.—Límites: Al Norte, linda con las parcelas

114 y 56; al Este con la número 205; al Sur, con las números 146 y 251, y al Oeste con el camino de Benzú.—Superficie: 64.110'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 95.—Situada próxima al Fuerte de Aranguren.—Límites: Al Norte linda con la parcela 246; al Este con la carretera de Benzú; al Sur con la parcela 71, y al Oeste con el barranco del Hadir.—Superficie: 96.200'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 112.—Situada en la vertiente E. del Monte del Renegado.—Límites: Al Norte linda con el Monte de Ingenieros; al Este con las parcelas 39 y 207; al Sur con la parcela 138, y al Oeste con las 224 y 47.—Superficie: 38.600'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 133.—Situada en el lugar denominado «Calamocarro».—Límites: Al Norte linda con la carretera y el antiguo ferrocarril de Benzú; al Este con la parcela 110; al Sur con la 127, y al Oeste con la parcela 51.—Superficie: 32.100'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 140.—Situada al Sur del Cuartel del Serrallo.—Límites: Al Norte linda con la parcela 187 y la 149; al Este con el Monte del Príncipe Alfonso; al Sur con la parcela 32, y al Oeste con la parcela número 2.—Superficie: 26.650'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 197.—Situada al Norte del Fuerte de Benzú.—Límites: Al Norte linda con el escarpado de la costa; al Este con el Monte de Benzú; al Sur con la parcela 130, y al Oeste con la 254.—Superficie: 25.700'00 metros cuadrados.

PARCELA Número 213.—Situada próxima al Fuerte de Aranguren.—Límites: Al Norte linda con la parcela 71; al Este con la carretera de Benzú; al Sur con la parcela 170, y al Oeste con el barranco del Hadir.—Superficie: 29.600'00 metros cuadrados.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derecho a las mencionadas parcelas, en el concepto que alegaren, previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes a las que unirán las pruebas en que las apoyen, dentro del plazo de DIEZ (10) días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el B. O. de esta Plaza, según dispone el artículo 6.º del Reglamento de 4 de Mayo de 1934.

Ceuta, 10 de Febrero de 1951.

El Administrador Especial,
Cristóbal Moya-Angeler y Lago.

63

Juzgado Municipal de Ceuta

En el juicio de faltas número 453 de 1950 segui-

do por lesiones contra José Castillo Ruíz, en virtud de denuncia de Carmen Fernández Navarrete, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del siguiente tenor literal:

«SENTENCIA.—En Ceuta a veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta y uno.—El señor don Alberto Barbasán y Ortíz, Juez Municipal, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciado, José Castillo Ruíz, de 52 años, casado, jornalero y de estos vecinos, por la supuesta falta de lesiones.

FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente al denunciado José Castillo Ruíz, de la denuncia presentada contra el mismo, declarando las costas de oficio y archivándose las presentes actuaciones.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado».

PUBLICACION: Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la dicta y la firma estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de lo que yo el Secretario, doy fé.—Enrique Ugedo.—Rubricado».

Ceuta, 29 enero 1951.

Es copia

El Secretario,
Enrique Ugedo.

64

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Mohamed Ben Abselam Anyeri, de 22 años, natural de Anyera, soltero, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas número 10, (alto), a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 391 de 1950, seguido contra el mismo por maltrato de obra.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 10 de Febrero de 1951.

El Juez Municipal,
Ilegible.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

65

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Drisa Bentz Benaisa Charradi, de 16 años, soltera, sus la-

bores, hija de Benaixa y de Hayuba, natural de esta Ciudad y cuyo paradero se ignora, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 para asistir a la celebración del juicio de faltas correspondiente, que tendrá lugar el diecinueve del actual a las diez horas, y a cuyo acto deberá concurrir con los medios de prueba que tenga, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a primero de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Juez Municipal,
Ilegible.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

66

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ANUNCIO

Acordado proveer veinte plazas de Peones y dos de Celadores con carácter eventual para el Servicio de Limpieza, más las que puedan producirse de una y otra clase, se fija el plazo de seis días, a partir del siguiente al en que aparezcan el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de esta ciudad, para que los aspirantes a dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento con arreglo a las condiciones señaladas al efecto y que están de manifiesto en el Negociado de Personal de la aludida dependencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 15 de febrero de 1951.

El Alcalde,
Vicenie García Arrazola

67

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

REQUISITORIA

Abdelkader Ben Mohamed Ceutí, (a) Cuco, de unos 30 años, hijo de Mohamed y de Fatima, natural y vecino de Ceutá, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para constituirse en prisión, recibirle indagatoria y notificarle el auto de procesamiento dictado en sumario núm. 77 de 1950 por robo,

apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 10 de Febrero de 1951.

El Secretario,
R. Alvarez.

68

Juzgado Municipal de Ceuta

CEDULA DE NOTIFICACION

En el juicio de faltas núm. 559 de 1950, seguido en este Juzgado por hurto contra Joaquín Rovira Fuertes de 27 años, natural de Badalona y cuyo actual paradero se ignora, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«En Ceuta a veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta y uno. El señor don Alberto Barbasán y Ortíz, licenciado en Derecho, Juez Municipal de esta Ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de Juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciado Joaquín Rovira Fuertes, de 27 años natural de Badalona y cuyo actual paradero se desconoce, por hurto.—FALLO: Que debo condenar y condeno a Joaquín Rovira Fuertes a la pena de cinco días de arresto menor y pago de las costas; notificándose esta sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en el Boletín Oficial de la Ciudad, por la rebeldía del mismo.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—A. Barbasán.—Rubricado».

La anterior sentecia fué publicada en su fecha.

Y para que sirva de notificación al condenado, extiendo y firmo la presente en Ceuta a veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

69

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Hadu Ben Mohamed Hadu, de 21 años, casado, natural de Ceuta y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas número 10, (alto), a cumplir la

pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número de 194, seguido contra el mismo por desobediencia.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo

pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 12 de Febrero de 1951.

El Juez Municipal,
Ilegible.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 516

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232

CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

DISPONIBLE

COMPañIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS	TEJIDOS
J. A. P. de Rivera, 14	J. A. P. de Rivera, 24
Teléfono, 754	Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado
Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA	CASTILLEJOS	TETUAN	TANGER
Plaza de Africa 3	Mohamed Torres, 4	Velazquez 16	
Teléfono, 5-8	Teléfono, 1041	Tel. 1857	

DISPONIBLE

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

MANUEL MARTINEZ TONDA

SERRERIA MECANICA
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14, 1.^o — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA	TETUAN	TANGER
Calvo Sotelo, 20	Gral. Sanjurjo, 1	Marina, 174
Teléfono, 174	Teléfono, 320	Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A		

DISPONIBLE

Moisés A. Bentata Barchilón

PAPELERIA-NOVELAS-FILATELIA

F. Española, 3 - Pral.
Apartado 184

CEUTA